

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Autorizado un gasto de 2 millones de euros para la ejecución de obras de infraestructuras agrícolas en Eslava

Se prevé construir 41,2 kilómetros de caminos y 14,2 de desagües

Miércoles, 30 de abril de 2014

El Gobierno de Navarra ha aprobado un Acuerdo por el que autoriza al director general de Desarrollo Rural a comprometer un gasto de carácter plurianual destinado a la ejecución del proyecto de obras de la zona de actuación en infraestructuras agrícolas de Eslava. El importe total asciende a 2.087.326,90 euros y se distribuye de la siguiente manera: 287.326,90 euros del presupuesto de 2012 prorrogado para 2014, 900.000 euros en 2015 y 900.000 euros en 2016. Las inversiones a realizar estarán cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) dentro del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020.

Se prevé construir 41,2 kilómetros de caminos y 14,2 kilómetros de desagües, para dar servicio a una superficie de 1.835 hectáreas, con 163 propietarios y 623 fincas resultantes.

La actuación en infraestructuras agrícolas mediante la concentración parcelaria en la zona de Eslava dio comienzo mediante Orden Foral 134/2006, de 2 de mayo, del consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Esta actuación comprende la ordenación y reestructuración de la propiedad rústica y la construcción de la red de caminos y desagües y otras mejoras en las infraestructuras territoriales.

La superficie total afectada asciende a 1.777 has y el número de propietarios partícipes en el proceso es de 162.

La concentración ha afectado a 2009 parcelas que han quedado reducidas a 623. La superficie media por parcela era de 0,8846 hectáreas y ha pasado a ser 2,8121 hectáreas.

El número medio de parcelas por propietario era de 12,40 y ha quedado reducido a 3,82.

El índice de reducción alcanzado ha sido de 3,22, lo cual puede ser considerado como muy aceptable dadas las características de cultivos y fisiográficas de la zona.

La red de caminos proyectada tiene una longitud de 41.282 metros y está compuesta por caminos afirmados con anchuras de 5 metros (19.600 metros) y 4 metros (13.474 metros), y caminos acondicionados (8.208 metros) con anchura asimismo de 4 metros.

Se ha intentado en la medida de lo posible ajustar el diseño a la red viaria existente con las variaciones impuestas por las nuevas fincas resultantes, topografía del terreno y comunicación con zonas aledañas.

Se ha proyectado el afirmado de los caminos con zahorras naturales de la zona con espesores de 20 y 15 cm en función del tráfico, mientras que los caminos acondicionados, por su baja intensidad de tráfico, quedarán sin afirmar.

En cuanto a la red de desagües, se proyecta en una longitud de 14.242,19 metros, de los que 8.025,69 metros corresponden a nuevo trazado mientras que 6.216,50 metros son de limpieza de desagües existentes.

Para el drenaje transversal de los caminos y en las intersecciones con los desagües, se proyectan badenes y marcos prefabricados y caños de diversos tamaños. Asimismo, en los cruces con gaseoducto y conducciones enterradas se proyectan protecciones con losa de hormigón armado.

Se ha proyectado también la señalización necesaria, medidas preventivas y correctoras recogidas en el correspondiente Estudio de Seguridad y Salud en el Trabajo, y las referidas a minimizar las afecciones ambientales.